

La Magna, en 8.12 pesos el litro

# Autorizan nuevo incremento al precio de gasolinas y diésel

México ▶ Nayeli González

Como parte de la política de incremento de precios en los combustibles, el gobierno federal decidió autorizar un alza en la cotización de las gasolinas a partir de este sábado 3 de abril.

De acuerdo con información de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), el precio del litro de Magna costará 8.12 pesos, resultado de un aumento de ocho centavos.

En el caso del diésel, su cotización registró una alza de 8 centavos, por lo que comenzará a venderse en 8.48 pesos por cada litro del combustible.

La gasolina Premium fue la que registró el menor incremento, con un alza de cuatro centavos, para comercializarse en la mayor parte del país en 9.78 pesos por litro.

Es importante mencionar que este incremento mensual es el sexto desde diciembre de 2009, cuando el gobierno federal decidió retomar el ajuste de precios en los combustibles.

Se estima que estos aumentos en la comercialización de las gasolinas le permita al gobierno captar

## Captación

### 22 mil mdp

es lo que estima captar el gobierno con el aumento en la cotización de los energéticos

mensualmente alrededor de 22 mil millones de pesos, y poco más de 9 mil millones de pesos cada mes por la venta de diésel.

Es importante destacar que los empresarios integrados a la Amegas solicitaron a las autoridades interrumpir el alza de precio de la gasolina Premium, pues desde los anteriores aumentos se detectó una merma considerable en la demanda de este combustible.

Según datos de los indicadores operativos de **Petróleos Mexicanos**, entre enero y febrero la demanda de combustible ascendió a 774 mil barriles diarios de gasolinas automotrices, cifra que representó un decremento de 0.5 por ciento en comparación a lo registrado el año pasado. 93 por ciento de las ventas fueron de Magna, mientras que el 7 por ciento restante fue de gasolina Premium. ■ M

